

PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO DE POSICIONAMIENTO COMPETITIVO Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ. PROYECTO FINANCIADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

LISTADO DEFINITIVO PERSONAS ADMITIDAS Y DE PERSONAS RESERVAS EN LA ACCIÓN FORMATIVA "CAMARERO/A".

Una vez finalizado el proceso de selección y finalizado el periodo de presentación de alegaciones de conformidad con el punto octavo 2.3 de las bases reguladoras del proceso, **se publican los resultados definitivos del proceso, con las personas seleccionadas por orden de prelación de mayor a menor puntuación obtenida. Del mismo modo, y conforme se estipula en las c bases punto octavo 2.4, aquellas personas que por puntuación no han obtenido plaza, se incorporan a la lista de reservas, que a continuación se publica, ordenadas por orden de prelación de mayor a menor, en función a la puntuación obtenida en el proceso.**

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	NIF	NOTA
Periñán Valverde	Natalia	48976792V	8,65
Cordón Cabral	Ana	31731068S	7,65
Anaya Durán	Marina	48202176H	6,60
García Dorantes	Nuria	31697430A	6,60
Romero García	Paloma del Rocío	49036912S	6,55
Pavía Cala	Estefanía	32080132P	5,80
Calle Guzmán	Miriam	32081193B	5,65
Guillén González	Francisco José	31731342J	5,45
Temblador Álvarez	Laura	32060705Q	5,45
Castro Florido	Alberto	49190007E	5,10
Fabregues Castedo	Concepción Ana	32657001Z	5,10
Villegas Cifuentes	Andrea Estefanía	32908565G	5,10



LISTADO DE PERSONAS RESERVAS

APELLIDOS	NOMBRE	NIF	MEDIA
Bernal Moreno	Ana María	75798774C	5,00
Jurado Ruiz	Noelia	48896557Y	5,00

Las personas incluidas en la lista de reserva serán llamadas en aquellos casos que se produzca alguna baja de las personas seleccionadas, el llamamiento se realizarán respetando el orden de puntuación anteriormente reseñado.

Las personas seleccionadas deberán aceptar la plaza formalmente, para ello SERÁN CONVOCADAS FORMALMENTE PROXIMAMENTE POR EL TRIBUNAL para que realicen la aceptación y aporten la documentación que les sea requerida.

Y para que así conste, se firma la presente en Jerez de la Frontera, a 06 de marzo de 2017



Carmen Iglesias Brantuas
Presidenta del Tribunal



Belén Cazalla Aznares
Secretaria del Tribunal



José Muñoz Flores
Vocal del Tribunal

